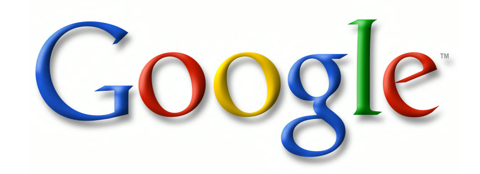
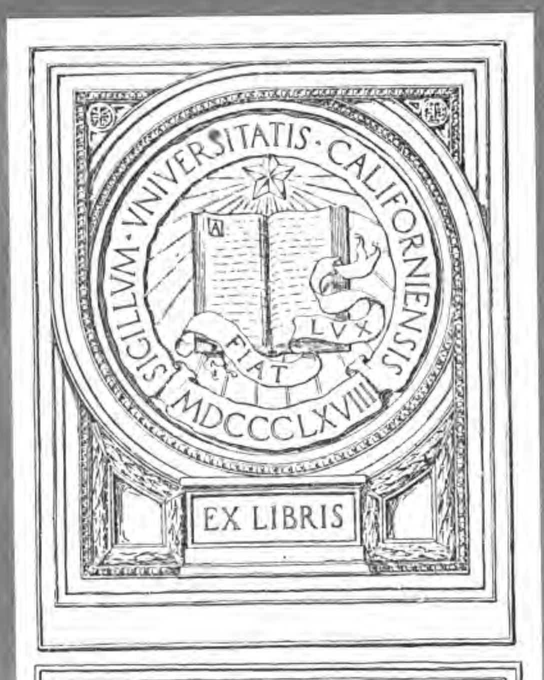



SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
LVX
FIAT
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS


Digitized by Google

José V. Aldunate

Estudio Biográfico

POR

ALCIBIADES GUZMAN



IQUIQUE

IMPRENTA COMERCIAL—SERRANO 108

1896

José Valerio Aldunate

ESTUDIO BIOGRÁFICO

POR

Alcibíades Guzmán, 1862-



IQUIQUE

Imprenta Comercial—Calle Serrano 108

1896

Prólogo

La vida de los hombres públicos, relatada con serenidad y abarcando el espacio y el tiempo por el que cruzan, es muy semejante al estudio fluvial, en el que se examina no tan sólo y rápidamente el cauce, riberas y tortuosidades, sino y con mayor esmero los manantiales que forman la corriente, sus márgenes, penetrando á lo agreste ó umbrío, á sus afluentes si son notables, las poblaciones que baña, los campos que fertiliza y gustando de los frutos que sazona; más atencíón se ha de prestar á medida que sus caudales aumentan, temiendo de las inflexiones de sus olas, precabiéndose de su vorágine, dominando la cascada para arrojarse con denuedo, y así venciendo peligros de los elementos conjurados hasta asomar al océano en que remata esa arteria nutritiva del mundo. Del propio modo, pues, discurrimos al trazar una biografía: desciframos los natales, donde está escrita la predestinación, por decirlo así; contemplamos las tendencias del adolescente, inquirimos sus se-

cretas inclinaciones; colocamos al hombre al posible alcance de nuestra observacion; si aspira, si ambiciona, si brilla, si sube, lo ponemos inmediato al lente y con intensidad penetramos en sus acciones, en las agitaciones de su espíritu ó en las fatigas de su sér; y no nos satisfacemos con espectarlo en público, que también y cautelosos debemos levantar pañales de la infancia y cortinas del hogar, si en la cuna y el tálamo están simiente y flor; justo es además examinar la sociedad en que vive, la época en que se desarrolla, el grado de progreso que aspira, la utilidad que reporta y el bien que lega. ¿Llegó al fin á que sus precedentes le empujaban, anegó, fecundizó el suelo de su existencia, ó lo devastó? ¿creó ó destruyó? La biografía de tal modo tratada es la historia de una generación por el tiempo y de una etapa por la civilización.

En cuanto á la discreción con que se ha de juzgar al personaje, nos parece tan cruel y detestable el libelo, amarga ponzoña del criterio histórico, cuanto valadí el inmotivado halago, el rendir parias á quien mereciera vituperios. Sírvense de la difamación generalmente los adversarios políticos, que son los más implacables detractores, ciegos y frenéticos en la agresión, y bajos y endebles en la polémica; y son de la apoteósis, oliente á incienso, los cortesanos pendientes de la mirada de su señor, los que sollozan en oraciones fúnebres y los poetas de elegías.

Tenemos á la vista un fárrago desmedido

de artículos de la prensa diaria de Bolivia, cuyo adelanto intelectual prueban como la escoria la existencia de un filón que se explotó. Los hemos leido venciendo la repugnancia que produce el mal gusto literario y columbrando la inmensidad de los odios que se levantan en derredor de reformadores, cuya obra es embarazada: desarraigar vicios, censurar la depredación, sacudir al ocio, estimular á los fallos de la justicia, tocar intereses y herir pasiones, convulsiona de tal suerte, que despierta á una todas las pasiones y alimañas que anidaban en el ruinoso edificio puesto en reparación.

Si emprendiésemos la nada envibiable tarea de una controversia pueril como la requieren escritores noveles y de ocasión, quienes hacen más daño á su causa con futilezas y diatribas que á la nuestra con sus aspavientos de dialéctica, caeríamos en la desilusión de aquellos de la leyenda que noticiosos de que los escombros de un alcazar encerraban maravillas inefables, descendieron por inmundas cuevas hasta dar con regia mansión, ahora ocupada por reptiles que se retorcían en revuelto asinamiento de púrpura y laureles. En verdad que sería de malaventura para la hidalga razón medirse de igual á igual con la supercheria, cual aconteció al héroe de la andante caballería que su espada blandiera, desprovisto de armadura, contra los descomedidos yangüeces.

Sin tocar á adversarios de materia delesnable queremos delinear sobria y reposadamen-

te los perfiles del repúblico boliviano, DON JOSE VALERIO ALDUNATE, tan rudamente atacado en la empresa de purificar las instituciones democráticas de su patria. Quien quiera que se proponga reparar la sociedad ó la política, desmoralizadas, sobreexcita al vulgo, obligado enemigo de todo sano propósito: salen al encuentro difamadores adiestrados por alguno que medraba con los resabios; quien no repara que pudiera sucederle lo que á Diómedes, que habiendo enseñado á sus caballos á devorar carne humana, fué presa de ellos mismos cuando les faltó la vianda predilecta de su voracidad.

Es achaque tan antiguo como incorregible el pintarrajar el retrato de hombres notables, con vivísimos colores, gratísimos al arte, si en ello van gustos de escuela ó de convención, y coronarlos de talentos, henchirlos de virtudes, presentarlos valerosos é irreprochables; mas, si á otra facción pertenecen, sumiéndolos en sombras, torpes, repugnantes y viciosos, cobardes y falaces. Los héroes han de ser, según ese sistema, precisamente comparables á Aquiles, y los tiranos precisamente iguales á Nerón. No se explican esos escritores, v. g. por qué Socrates pudiera ser predilecto de Aspacia, cómo Demóstenes arrojara el escudo y huyera del campo de batalla, cuánto de frívolo se encerrara en el Cid, y á qué debiera Luxemburgo sus proesas, desmazalado y perezoso como era; ni alcanzan á comprender la reverencia de Vespaciano para con sus dioses

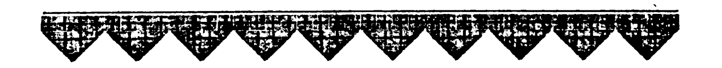
cuando destruía á Jerusalen; que á Pedro el Grande, cruel y borrachoso, se debiera la hábil fundación del más grande de los imperios que se dilata en dos continentes. Demás sería la corrección de disertaciones de secta, que ya llaman rey de paja á Enrique VIII, por ser católico y que éstos mismos lo abominan después por su enemiga con la Iglesia que no tanto por su poligamia; que creen en olor de santidad á Felipe II, mientras que otros lo detestan como á endemoniado; que para unos Isabel mereciese el dictado de sanguinaria y de grande para otros; llorando aquéllos, inconsolables, sobre la tumba de Maria y éstos maldiciéndola.

Desmedran á la biografía, de otra parte, los que la revisten de pura fantasía hasta confundirla con la novela, de distinto modo que los que la amoldan en rigurosa cronología. La imaginación conduce á lo inverosímil, y los guarismos caen en yermo si no los fecunda el razonamiento. Buscaríamos el relieve, no con el tacto material cuando fuera posible con el sentido de la estética.

Aspiramos á que este trabajo sea útil á un lapso de nuestra historia nacional como columna, que no importa sea batida hoy por la tempestad de las pasiones, y que después enseñe á la posteridad, que el deber goza con sus propios sufrimientos.

Antofagasta, 9 de Mayo de 1896.





José Valerio Aldunate

Después de la más grande empresa que pudo intentarse pretendiendo confederar á los pueblos que se dilatan en el suelo del que antes fuera poderoso imperio del Perú, obra en verdad magna, que á estas horas hubiérase ostentado en su mayor apogeo, parecía cimentarse el militarismo con el privilegio de gobernar, considerando sus capitanes la presidencia de allende el Rimac ó de Bolivia como premio legítimo á sus esfuerzos, ó última graduación de su carrera. El Alto-Perú había iniciado la guerra de la emancipación, y había pugnado quince años con tenacidad, desprovisto de cuantos recursos son necesarios y adoptando el mismo sistema característico de la raza española, el de los amagos, emboscadas, guerra menuda, incesante y perdurable. De aquí que se levantaban héroes, acreedores á premios cuando la República los concedía pródigamente ó más bien los derrochaba. Go-

bernaron, Sucre con el título glorioso del esforzado libertador en la homérica batalla de Ayacucho y con el mérito de justo; Urdininea veterano de las memorables batallas de la Argentina; Blanco no escaso en servicios aunque eclipsado en su postrimerías; Santa Cruz, hábil en las artes de la política y de larga carrera en las filas realistas y en la patria. La sucesión fué rápida como la convulsión de las ambiciones; de 1828 al 35 se sucedieron cuatro gobernantes. Santa Cruz llevó sus huestes vencedoras hasta Lima seguido por una general salva de aplausos. ¿Quién podría sustraerse de la conmoción en época así marcial, luciente de espadas, alamares y plumajes? La juventud, tan ávida de los relumbrones de la gloria guerrera, corría presurosa en pos de hazañas y aventuras.

Sin lugar á duda la Universidad de Charcas ó la Plata, fundada bajo el reinado de Felipe IV y siendo virrey del Perú don Diego Fernández de Córdova, Marquez de Guadalcazar, gozaba desde sus primeros días de merecido renombre en las Indias Occidentales, como que de sus aulas salieron ejemplares sacerdotes, legistas concienzudos y literatos de nota. La corte y el pretorio tenían allí su sede: era una Salamanca, animada de leyendas, preseas, togas y clarines. Sigue prestándonos Chuquisaca sus luces literarias, aunque alimentadas débilmente, siempre de agradable efecto.

Con la segunda generación, ya republicana, se promovió y lleva á la realidad la práctica de las instituciones democráticas, aún cuando interrumpida la labor por breves desfallecimientos y por los sofismas, mortales enemigos de la ley. Abogados, médicos y sacerdotes han acudido todos, casi sin excepción, á la caliginosa arena de la política, porque las pasiones como las salamandras de la fábula, viven en el fuego. Los colegios semejan en Bolivia, talleres donde se forja políticos de toda especie, desde el anarquista que dispara contra el soberano hasta el ultramontano intransigente, que en otros tiempos habría celebrado autos de fé. Cuando las olas de la popularidad arrojaron del país, en una de sus caprichosas mareas, al famoso caudillo militar Santa Cruz, otra veleidosa marea levantó en su reemplazo la no menos célebre figura de Ballivián, á quien muy niños admiraron nuestros viejos estadistas de hoy, contándose entre ellos don José Valerio Aldunate, como que era nacido en Chuquisaca, el día 29 de Enero de 1835, siendo sus padres un Notario, de reconocida honorabilidad y carácter, D. Carlos Aldunate, oriundo de la misma ciudad, y doña Manuela Chavez, natural de la provincia de Chayanta. Recuerdan hasta ahora los niños de ese entonces que se contemplaba á Ballivián como á un semidiós y se creía seres sobrenaturales á sus soldados.

La instrucción pública és, en las épocas de efervescencia nacional, poco menos que imposible. La atmósfera guerrera no deja espacio al saber. Los primitivos reglamentos de la República, un tanto desvinculados del ritual español, é inclinados al sistema enciclopédico, que por ser francés se le consideraba el mejor, en aquél tiempo en que la revolución francesa se expandía derribando los añejos muros de lo estatuído, y apenas si comenzaban á poner los gérmenes de la educación á la moderna. En memoria de la victoria de Junín se erigió un colegio en la Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca, donde el escolar Aldunate venció todos los cursos secundarios, á principios de 1846 hasta graduarse de bachiller en letras y humanidades.

Es todavía conservada por la popular tradición la violencia pueril mandada cometer por Belzu, Presidente también militar y por desgracia, no el peor de los conocidos después. Decíase de este soldado, feliz por la audacia, si no con vérdad, al menos con verosimilitud, que era descendiente de veduino, tal fué de oscuro su orígen. He aquí el caso de doble ejemplar. Como los estudiantes del Seminario, cuanto más enclaustrados más amantes de la libertad, que es achaque de la juventud, y menos afectos á la autoridad, representada por las inquebrantables rejas; como los inquietos estudiantes, decimos, hubiesen arrojado al pa-

lacio vecino, morada del tirano, un muñeco negro, imitación de cierto popular mendigo con el mote de «soy hermano de Belzu,» encendido éste en iras, ordenó un castigo *manu* militar y la orden se cumplió en el mismo claustro, consternando dolorosamente á la sociedad. No en vano fué dislacerada la piel del adolescente Juan Sotomayor; pues que á poco andar, con un tiro de pistola hirió de muerte al autócrata, por compromiso de una conspiración muy conocida en la historia. El otro caso menos cruel si cabe, cuéntanlo ocurrido en el Junín, cuyos estudiantes habían incurrido en el delito de lesa urbanidad zumbando á un militar que, de manera inusitada penetraba al colegio. Se quejó el valentón de que los colegiales lo habían *japapeado*, que Belzu oyó «me han sopapeado»; y bastó para que ordenase que profesores y alumnos fuesen arrojados de sus clases á látigo. Una compañía de sayones se encargó del atentado. Cuán hondo sería el dolor lo explica la implacable inquina que germinó en el corazón de la juventud, contra el bárbaro César, y la probó en los campos de batalla.

Es opinión que los estudios teológicos y el claustro amaestran la inteligencia en la observación de los negocios sociales, la sutilizan con la gimnacia casuística, y por ende señalan el acierto en las lucubraciones políticas. La meditación en el estudio, el ejercio de la lógica en las controversias, que enseña á herir en

lo vulnerable del enemigo, la interpretación de los textos sagrados de tan fecundos recursos, y el aislamiento que enfría el corazón humano, afina quizá la sensibilidad del pastor espiritual, tanto que le deja penetrar á lo que permanece oculto al profano. Probó ahí Aldunate lo necesario para juzgar la importancia de la teología en los tres cursos, que venció sin interrupción; empero, á la vista de los hábitos talares retrocedió de la sacra misión y huyó de la casa paterna, prefiriendo los azares de la vida de aventuras, como la de secretario del Gobernador de Chayanta, Coronel Cosme Rivadeneira á los embelesos y holguras del sacerdocio, que es una colmena en Bolivia. La rebelión filial le puso en interdicción hasta que el padre consintiera en que fuese abogado que no presbítero.

Acaso más que ningún gobernante hubo de sufrir Belzu las adversidades con que la opinión deprime á los que se proponen abatirla. Su inauguración en el poder con amaño y deslealtad á quien había jurado sumisión y de quien era su ministro, luego fué legitimada por el éxito de las armas y por el voto de los comicios. Ansioso de cortesanos, hizo entrada triunfal á Sucre; los magistrados y personas de algún valer excusaron su concurrencia, siguiéndose á este desdén el injurioso tratamiento de la juventud ilustrada. Se censura esta conducta como que produjo decepción en el vilio-

so caudillo y le previno contra las clases distinguidas, obligándole á echarse en brazos del populacho y de sus agitadores; muchedumbre insaciable de saqueos y de depredaciones, convertidas en institución nacional por largos seis años de bárbara opresión.

Es necesario recordar que por acefalía del Ejecutivo hacia 1848, por abandono que hiciera el General Guilarte, se había impuesto Velasco, que por tercera vez pasaba fugaz por las escalas de la presidencia mereciendo ahora que le reconociese un Congreso extraordinario, adoptando la Constitución del 39. En caso de impedimento debería sucederle el Presidente del Congreso, don José María Linares. Belzu se interpuso en Yamparaez: la tiranía impuso silencio á las deliberaciones del parlamento. En consecuencia la conspiración fué el estado anormal del país, infatigable y tenaz. Quebrantado por la sanción pública y pensando apartarse del poder por un tiempo suficiente para que descansara el país: «Revoluciones sucesivas—exclamaba ante el Congreso, pasmado de tamaña abnegación—revoluciones en el Sud, revoluciones en el Norte, revoluciones fomentadas por mis enemigos, encabezadas por mis amigos, combinadas en mi propia morada, surgidas de mi lado...... me condenaron á un estado perpétuo de combate.» Abdicó, pero dejando suplantado á su lugarteniente, General Jorge Córdova, hechura mi-

litar suya y su hijo político. El militarismo se consagraba, en dinastía ni más ni menos que en la decadencia del Imperio Romano. El pretorianismo se había apoderado ya de los vestíbulos del capitolio. A ese régimen amagó, con pertinacia inaudita, el corifeo civil Linares, autorizado con el derecho que le había sido arrebatado, y después con su presentación de candidato supeditado por la *intervención oficial*, y alzando muy alto el pendón que con el había emigrado, pero que no había sido arriado ante ninguna borrasca de la suerte. Políticos fortalecidos en el ostracismo y juventud audaz le exaltaron sobre acerado pavés. El 8 de Septiembre de 1857 apareció Linares misteriosamente en Oruro; subordinó á la guarnición y proclamó su causa imponiéndose con la victoria en Cochabamba.

Entretanto la misma corriente seguía el joven Aldunate. Capitaneando un grupo reducido de esforzados chuquisaqueños, atacó súbitamente el Cabildo de Sucre en la noche del 18 de Septiembre de 1857, defendido como estaba por una columna de guarnicion; los esfuerzos se estrellaron contra la cohesionada tropa. Retirándose los insurgentes á una inmediata colina convinieron con la fuerza militar en condiciones de capitulación recíproca, comprometiéndose éllos á deponer las armas mientras la plaza permaneciera guarnecida. Figuraban en el motín, olvidado por la historia,

Gumercindo Arancibia, un Gutierrez, Francisco Cámara y sus muchos parientes, el artesano Isursa y otros; y se recuerda como acción, por cierto digna de elogio el haber arrancado al general Campero, prisionero en el Cabildo y presentado de carnaza durante la refriega.

En auxilio de los amotinados de Chuquisaca envió Linares al coronel Nicanor Flores provisto de algunas armas; la guarnición había abandonado la plaza de la que aquéllos entraron en posesión. Formóse una vanguardia de los *Azules* que comandaba el coronel Narciso Balza y un batallón de *Colorados*, que se puso á órdenes de Flores; y con estas fuerzas se trabó el combate de Cuchiguasi, denominado asi por el nombre de la heredad que sirvió de teatro. Las tropas que engrosadas volvían de Potosí á reestablecer su imperio en Chuquisaca, sorprendieron á los insurrectos, y no obstante y poseyendo las tres armas, dieron las espaldas. En esta acción figuraba Aldunate con la graduación de teniente segundo.

De ahí tornó á sus labores universitarias eximiéndose de la carrera militar comenzada con causa honrosa, é interrumpida á pesar suyo y á pesar de la voluntad del presidente; pues que tratándose de ocupar y guarnecer el puerto de Cobija, que así servía de asilo á los vencidos como de punto de resistencia y aun de foco de conspiración al amparo de la distancia

y á favor del mar, resolvió el gobierno, que allá se situase una fuerza, comandada por el coronel Francisco Yañez; y como en sus filas estuviese señalada para el miliciano Aldunate la plaza de teniente primero, se interpuso suplicante el anciano notario ante el mismo vencedor, su amigo, encareciendo cómo era su principal hijo, sostén ya y esperanza predilecta de la familia. Después compartía el jurista el estudio con los trabajos de amanuence.

El primer cargo público así como todos los posteriores los debió á las cualidades con que ya se distinguía. En la organización municipal de aquel tiempo figuraba un secretario, empleado con renta, cargo que se confió en la capital Sucre á Aldunate.

Nota honrosa es para él el haber sido uno de los cinco fundadores de la Sociedad Humanitaria de San Vicente de Paul hacia el año 62, corporación de inefables beneficios para las clases desvalidas y que hoy goza de veneración y gratitudes.

Nada hemos dicho acerca de la dictadura de Linares, inexorable con los enemigos que habían sumido al pais en tanto abatimiento, fundando escuela de austeridad en el gobierno, severo reformador y siempre violento en la ejecución de sus mandatos, resentía los fundamentos mismos de las añejas instituciones, sin que sea exajerado añadir que extremeció á la República. En efecto no tardaron de traducir

se las tendencias de mejoramiento social en procesos, restricciones y contraversias sustentadas con un carácter de acero, que debió saltar en pedazos antes que ceder. Concedamos, lo que era verdad, que el pueblo sufría los efectos febriles de una conmoción volcánica que ira infernal poseía al enemigo, que rodaba lo estatuido hasta allí por lo arbitraria mano del militarismo, que se obligaba al servicio marcial, que parte del clero yacía sujeto de una reforma disciplinaria y parte disputaba sus investiduras, que eran frecuentes las represiones, proscritos los turbulentos, fusilado un fraile que fuera hallado en conspiración; y pensemos si el enemigos ahorraría los medios para la conjuración. Empero no por el rigor con que se propendía al bien justifiquemos el pérfido golpe con que dos ministros y un militar de graduación, aprisionaron y echaron del país al dictador. Que su administración fué de trastorno autoritario no cabe dudar mas, si fijamos la atención en que todo el conato delirante de Linares estribaba en la moralización social y política, así como no es discutible que su gobierno arrancaba del obligado origen de la fuerza y que se apartó de la democracia tomando el extremo opuesto de la dictadura. Con todo cabe sobre ese penoso lapso la muy seria reflexión de que un gobierno legítimo estrictamente sujeto á la ley, á la letra de sus preceptos, puede causar el mayor

daño imaginable á la nación, y desempeñarse despótico, implacable y destructor; no siendo raro que un usurpador, que conculque las leyes y quebrante las instituciones pueda ser magnánimo y progresista gobernante, es decir, fiel ejecutor de su misión. Demás sería acudir á la historia, que suministra infinito número de ejemplares conforme con nuestra observación, si tan próximo y edificante lo hallamos en la nuestra.!

La improbidad y la corrupción de la justicia trae sus causas del modo de ser social del país en que se la aplica. Los partidos, ciegos en el odio tanto como apasionados en el caudillaje, ponen en absoluto entredicho al enemigo, y prodigan todas las gracias y mercedes á sus parciales privilegiados Por otra parte en los pueblos donde se delibera de la política desde el banco del escolar, donde todo lo envuelven y saturan las inspiraciones por la libertad ó la comprimen los frenos de la ambición, difundiéndose, juntamente con las ráfagas literarias, la epidemia de la empleomanía que se hace endémico mal en la tierra no fecundada por el trabajo; en la descendencia española de hidalgos militares, sacerdotes ó cortesanos, no hallaban lugar mercaderes ni industiales, sin una regeneración paulatina que hiciera descender de su alto nivel á la aristocracia del ocio y levantase por encima la influencia del trabajo: que por regla general,

como corría en las poesías populares, habían de ser—

«El padre mercader,
El hijo caballero
Y el nieto pordiosero.»

Además de no estimularse al mérito, se tenía siempre suspendida, en las veleidades de la democracia, una amenaza perpétua sobre el juez que no recibiese de buen grado la consigna, y se le mantenía y sigue martirizándosele á ración de hambre. Y á pesar de todo muchos y reputados magistrados han salido ilesos de la prueba ascendiendo peldaño tras peldaño hasta la Suprema Corte, oráculo irrecusable, único asilo á que no han alcanzado las sabrosas tentaciones que suelen rendir á la flaqueza humana, en cuyo seno se contaba, no ha meses, al ya encanecido Aldunate. Tan luego fuera abogado desempeñó el juzgado de instrucción de la provincia de Paria, pasando de allí á la de Chayanta.

Olvidábamos que en 1863 pobre y humilde penetraba á la Corte Superior de Chuquisaca á solicitar la toga, y que en la medida de su modestia, compañera inseparable del saber, correspondió á la prueba unánime aclamación.

Del triunvirato, que sustituyó á Linares nació, como el pontificado de Sixto V, la presidencia constitucional de Achá, de fisonomía liberal cual lo demuestra el haberse sujetado á la constitución de 1861 por él mismo promul-

gada. Los fieles amigos de Linares increpan á Achá por la perfidia cometida con su jefe, y con más vehemencia á Fernández, remedo de Mazarino, promotor de la felonía contra su protector que le había levantado de muy abajo. Conspiraban pues los linaristas ó *rojos* con algún sistema ya, ora asumiendo la oposición en la prensa y en el parlamento, ora dirigiendo al pueblo ó fundando doctrina, ó ya influyendo con voto y opinión en los destinos nacionales sin abandonar por esto sus planes secretos. Llegado el momento en que Achá debía trasmitir las insignias al que fuese elegido por el sufragio, siendo candidatos de oposición el expresidente Belzu, dueño todavía de la masas populares, y Adolfo Ballivián, representante del partido rojo. Vacilando la *intervención oficial* (la encontramos por segunda vez) entre Miguel M. Aguirre, Velasco Flor, Melgarejo, Avila y Agreda, se decidió por este último, no sin producir sensación ni dejar ilesa en los otros la pujante fibra de las ambiciones. En efecto, el más audaz rompió el vallado y restauró el pretorianismo. Los vínculos de convención implícita con la ley desaparecían si era sofocada en sus propios altares, y la obligación de resguardar el orden se convertía en la de recobrarlo mediante la fuerza. Los sanos elementos del país se conflagraron en seis años consecutivos de lucha hasta postrar á la fiera. Batallando por las instituciones debía enc...

trarse evidentemente al joven Aldunate, que fué preso y confinado á Carangas.

Se malograron las primeras tentativas escarmentadas con sangre en las Canterías de Potosí y en las Letanías de La Paz. Narrar fusilamientos, asesinatos y torturas que se ordenaban al ruido de las orgías, donde ebrio se revolcaba el feroz, obra sería al alcance de un Tácito, que no para estos ligeros apuntes. No embargante algo novelesco, fantástico á la oriental, hallaríamos en ese hombre raro, compuesto de vileza y denuedo, de iras y generosidad, de liberalidad y latrocinios, de zorra y de león: vida de cerrallo, disipado entre delirios sangrientos y desvaneos de amor.

Refiere Milton que cuando el príncipe de los ángeles sublevados, cayó al abismo de los infiernos, precipitado del soberbio alcázar juntamente con sus falanjes, evocó á la innumerable muchedumbre; y arrogante y airado haciendo temblar al influjo de su voz las grandiosas bóvedas de aquella mansión, habló desde el magestuoso trono, brillando en todos ricas é invulnerables armaduras y en él la corona y manto regios; y proponía que si el bien era el objeto del Eterno, el mal debería ser la divisa de sus enemigos arrojados de aquella suerte, y que animados de coraje expgunarían los cielos y quitarían el cetro al Soberano de la creación. A medida que proseguía encendiéndose en ira, pero desbordante de palabra armoniosa, se le

vió perder sus formas seductoras cambiadas por otras horrible y jamás conocidas, siendo igual la trasformación de su auditorio; quelos graves acentos de su discurso se cambiaban en desapacibles sonidos y luego en silbidos espantosos hasta que terminara en monstruo horroso, y en reptiles sus secuaces, confundiéndose todos en multitud informe entre silbidos y estruendo de mil cataratas juntas. Así reinó el déspota.

El terreno que pisaba Melgarejo era muy suyo tanto como el terror era de sus habitantes, y disponía también del que poseían sus lugartenientes. Se impuso con su sola presencia en La Paz; y tomaba camino al sud cuando Belzu venía presuroso de Europa y auxiliado por el Perú con el categórico propósito de reconquistar el poder; contramarchó el déspota, y en un acto de inaudita temeridad, despidió á mejor vida á Belzu, y se enseñoreó de la ciudad nuevamente. Tornaba á su camino, y tras él volvió á sublevarse La Paz invocando el constitucionalismo; en medio viaje le tomaba también la mala nueva de la insurrección de Sucre y Potosí. Por entonces, Aldunate, que había relajada su confinamiento, vino á tropezar con el tirano en Poopó; ineficaces fueron las sugestiones para que aceptara un asiento en el tribunal de partido de Sucre. Iba en busca del anciano padre, y un deber de patriotismo le detuvo; la casualidad torcía su camino apar-

tándolo del cariñoso cuanto desolado hogar para precipitarlo en las luchas sangrientas por la libertad. ¿Es el acaso ciego y á la vez invisible instrumento del inexcrutable é inviolable destino, que lanza al hombre como á los astros en una órbita fija? ¿ó es tan indiferente que deje vagar sin rumbo ni termino, juguete de las tempestades sociales, al sér que encadena los elementos, cuál si fuese una arista arrojada al viento? No lo sé; aunque algo hay en el pensamiento que escuda á la libertad, veo por otra parte que el grano de arena de Pascal, ó una inmersión en las heladas aguas del Sydnus hacen cambiar la opinión del mundo y occilar el triunfo de la Cruz.

En Poopó había presenciado cuánto era la vileza de los preterianos y consejeros de Melgarejo, columbró los irreparables daños que esa cohorte causaría en el país; y sumido en esta meditación, firme siempre en sus ideales demecráticos, vacilaba entre el deber del hijo y el del patriota, cuando otros amantes de la libertad y de las instituciones del derecho, como fuera Don José Ignacio León, le indugeron á sublevar el pueblo y á correr hacia el teatro de La Paz, ya dispuesto para la lucha. Melgarejo tronchó las flores del porvenir en Canterías á inmediaciones de Potosí, después de una refriega y por mano de sicarios, entre los que se destacó Daza. Reinó sobre la desolada ciudad, y presto torció bridas al norte. Ante

él y con malos augurios ya, retrocedió desde las inmediaciones de Oruro el ejército de Arguedas, compuesto de dos mil hombres, en cuyas líneas y como jefe de sección general del estado mayor, ardía Aldunate en ímpetos guerreros.

A inmediaciones del pueblo de Viacha, rodeada por dos bajas serranías, se extiende por el camino real que conduce á Corocoro, una llanura poco accidentada que dió su nombre á la batalla de Las Letanías. El ejército revolucionario cruzaba la vía como el brazo delgado de una X, ocupando el ala derecha dos cañones protegidos por un escuadrón de juventud paceña, al centro la infantería y el escuadrón carabineros *minie* (por el nombre del arma), y al costado izquierdo un escuadrón de rifleros, bien comandado por el *manco* Barrientos. En la mañana del 24 de Enero de 1866 apareció estrepitoso el ejército de Melgarejo. Se trabó el combate á las once. Fué momentáneo el ímpetu de la derecha insurgente, que retrocedió ante una compacta columna; avanzó la izquierda y en el choque hizo vacilar al batallón *colorados*, famoso desde entonces; como en su protección cargase la caballería enemiga vinieron también en auxilio los carabineros prolongando un poco más el fuego; las filas estaban mermadas por la muerte y por el retroceso de la derecha; se siguió la dispersión en tropel, tomando los más de los vencidos camino á la

ciudad. Allí fueron recibidos con estrepitoso murmullo, oyéndose aún voces de irreverencia contra la Vírgen patrona de La Paz, porque en el día aniversario de su advocación se había sufrido la derrota.

Seguimos á Aldunate, que gana sagrado en una hospitalaria casa de Oruro. Le sorprendió ahí la invitación de la considerable casa Blondel para que la sirviese en su profesión de abogado, valiéndole sus nacientes prestigios y su especial dedicación á la legislación de minas; á cuyo fin solicitó y obtuvo el industrial, de su amigo Melgarejo, que al reo político se le tolerase en el pacífico ejercicio de sus labores. A poco andar le aprisionó el prefecto Rivera, quizá por efecto de alguna falsa delación, muy frecuente en aquellos tiempos como en estos, y mandó que fuera conducido á Corocoro, víctima irremisible de la saña del tirano, si llegaba á esa villa cual estaba dispuesto; más, las simpatías que había despertado y la noble causa de su martirio, le abrieron las puertas de su prisión, por mano de dos valerosas damas, en la víspera de ser arrastrado de Corocoro á La Paz, á seguir la suerte de Barragán y Llano. Su peregrinación es un triste romance que emocionaría aún á sus mismos enemigos de hoy, ingratos al beneficio recibido de nuestros mayores, que gozan de la libertad para blasfemar de sus benefactores, ciegos de ira porque se trata de detenerles en el borde de

otro abismo. Penetra á una mina; se asila
casa del minero (es el honorable Adolfo Za
dio); y salva la vida huyendo de la patria. ¡
desierto es el camino de la proscripción,
cuánta amargura vuelve la vista el proscri
horizonte que se oscurece con las nube
dolor, cómo la inquietud sofoca el pecho, c
ta soledad se hace espacio á compás de la p
da y silenciosa marcha, con qué violenci
angustias sacuden el alma! El corazón re
entonces á la muerte aferrándose como el a
á la última esperanza, á la ilusión de ver a
día realizados sus ensueños. ¡Allá.....q
frío el hogar, porque el proscrito lleva co
go la lumbre que lo encendía, el afecto d
suyos, el más intenso que le alimenta, he
la última lágrima del adiós; y luego los a
nos padres, el cuadro de horrores que los
vuelve, la perspectiva de que sobre los am
caigan las venganzas!....Vagó por las in
pitalarias fronteras del Perú, tan yerm
macilentas para el boliviano. Fatigado de
grinar discurría por las calles de Moque
invadida la población de malignas terciana
en la congoja de sustraerse á la epidemia
sesperaba ya, si no disponía más que de u
de monedas. Acudió á un conductor de g
dos, proponiéndose servirle de peón, co
permitiese seguir sus reses á Tacna, paga
aún sus dineros y la silla de montar, que
bía salvado de sus vicisitudes. Anduvo en

na; ya le rendía el hambre; vacilaba, magro de cuerpo, delirante de pesar, presentándose á su nublada vista el insondable más allá. Otra protección generosa le auxilió en el camino al porvenir. Se le apareció Blondel, le pidió informaciones fundamentales acerca de las cuestiones litigiosas que había sustentado. Al despedirse el industrial veinte monedas de oro lucían sobre la solitaria mesa de un cuarto desmantelado de la humilde posada del proscrito, como otros tantos luceros que aparecieran en medio de tempestad.

Pasó de ahí á Iquique, donde para él se deslizaron los más felices días, que son los del trabajo, y más si son compensados con la estimación y el merecido honor. Tan solo de Bolivia se le inquietaba de cuando en cuando, con instancias á que fuese alejado á 80 leguas de la frontera, cuando menos.

Lugar de preferencia tiene en nuestros anales el nombre del tribuno federalista Lucas Mendoza de La Tapia, patriota ejemplar, prestigiado por sus talentos y virtudes, amigo de teorías que acariciaba revistiéndolas de novedad. Estaba llamado por la ley á reemplazar al jefe de Estado, en un caso de vacancia, conforme á la constitución del 61 y en su calidad de presidente del Consejo de Estado, de que estaba investido cuando Melgarejo atropelló el régimen constitucional. El general Achá había dejado de existir, abrumado por los

años y las decepciones; de suerte que el único que debiera sustituirle era La Tapia. Proclamaba éste, desde el ostracismo: «Pongamos paréntesis al desgobierno del usurpador, y reanudemos la legitimidad con las armas.» La bandera encontró ardorosos prosélitos.

Contaba la conjuracion en Tacna con bolivianos distinguidos, que deliberaban sometidos al caudillo legal, como Adolfo Ballivián, Narciso Campero, Serapio Reyes Ortiz, Francisco Velasco, Miguel Rivas, Vicenio. Modesto Omiste y otros. Aldunte, decididamente contraido á la abogacía, compartía del destierro en Iquique, con Manuel Morris y Ladislao Cabrera. Como la conjura de Tacna resolviese sacudir de su letargo á Bolivia y encomendar la sublevación, en el Norte al coronel Agustín Morales, en Tupiza y sus dependencias del sud á Campero, y en el Litoral y Cobija á Cabrera, se puso en ejecución el plan sin dilación y simultáneamente.

Reconocidas son en trances solemnes las cualidades de coraje y probidad que distinguen á Cabrera. No obstante excusó su concurrencia á Cobija, fundándose, con sagacidad, en que, si sus influencias en esa capital auguraban algún éxito, la autoridad que había ejercido, inexorable, en aquella capital, le ofrecía funesta resistencias; propuso á Aldunate para la empresa,

Se preparó la expedición muy de prisa, tole-

rada por el Prefecto, que simpatizaba con la causa invocada, y auxiliada con dineros por Cabrera. Merced á las sombras de una noche cubierta de tinieblas, y burlando el espionaje fomentado desde Bolivia, se hicieron á la mar trece hombres capitaneados por Aldunate, tomando sus armas de un buque inglés. La misteriosa y diminuta flota se componía de tres *botes* pequeños, de aquellos que se ocupan en el desembarque de pasajeros ó en la pesca menuda, cada uno tripulado por cuatro remeros y provisto de una frágil vela. Hicieron rumbo al sud por alta mar, sin aguja, ni timonel, entregados al acaso, combatiendo con el vaivén de las olas y los caprichos del viento, sin guía ni faro que les enviase una ráfaga de luz. En el viaje de la segunda noche, envuelta como estaba en densa neblina, agitado el piélago, diversas las corrientes del vendaval, flotando entre el abismo del espacio y el lecho del mar y ansiando un rayo aunque fuese el mismo de los cielos, vogaron desconcertados, deshecho el convoy y sin que de cada una de las falúas se supiese dónde flotaban las otras dos: así vagaron, aunque sumidos en las angustias que embotan el corazón, pero resignados á la catástrofe. Palpitaban esos patriotas en el seno de la noche, nagra, convulcionada por las tinieblas.... Al fin, la plácida alborada, mensajera del porvenir, anunció un día más. Seguía, empero, la separación, la duda, que es la tor-

tura del alma ¿qué destino había cabido á l
camaradas de la otra embarcación? tal era
congoja en cada chalupa. ¡Qué inmen
sería el alborozo cuando la misma casualid
los reuniera al mediar el día.

Avanzó el convoy á todo remo y con po
favor del viento durante cinco días y sus n
ches, en mar gruesa y contra la corrient
El escaso Loa, único río que surca el gran d
sierto de Atacama y delimita Tarapacá d
Perú de nuestro cautivo departamento de C
bija, puede ser divisado en su desembocadu
desde las embarcaciones que costean.—¡Agu
de nuestra patria! ¡de nuestra patria!—exc
maron á una voz los navegantes; y en el hue
de las manos recogían la salobre del mar y
sorbían endulzada por el patriotismo.

Frente á la caleta Paquica quedaron, des
percibidas, dos chalupas dirigiendose á tier
en la otra el Comandante de la expedición c
objeto de obtener provisiones de la casa de L
pez Gama, única allí, y de aparentar la adq
sición de una lancha á vapor para el traspo
de sus tropas al puerto de Cobija, aseguran
llevar al objeto gente numerosa de desemba
(300 hombres). Como es de suponer obtuvo c
dificualtad galletas y agua potable, dándose p
satisfecho con la promesa de que ninguna
las lanchas serviría á las fuerzas del Gobier
contra los insurgentes.

En una caleta desierta, donde apenas se p

día asegurar que existiese huella humana, á la que los pescadores dan el nombre de Mamiña, saltaron tripulantes y soldados, éstos que debían seguir camino de dos leguas por tierra al puerto de Tocopilla, primera plaza de ataque. Es sabido que la compañía en las aventuras crea, con el peligro, ó fortalece, si existieran los vínculos de la simpatía: la disciplina se convierte en fraternidad, el respeto al jefe en filial veneración, y la autoridad en cariñosa protección. No se resignaban los valientes marinos á abandonar en pleno desierto á los trece amigos; aunados en igual sentimiento y obedeciendo á propio impulso se negaron al adiós y clamaron á voces—¡Patrón, no los dejamos en el desierto.... Nó. Devolveremos todo lo que nos han pagado...... Los regresamos á Iquique. No los dejamos aquí.... nó....nó!— ¡Es imposible!—contestó el jefe—¡Imposible es retroceder! ¡Déjennos.... Estamos cumpliendo un deber de patriotismo! ¡Qué Dios los ayude.... Adiós!—Y en silencio se separaron tristemente. Esta expedición de argonautas, como después la llamó el Dr. La Tapia, iba á conquistar algo que es más valioso que el vellocino de oro,—el derecho.

Conviene tener presente que el principal objeto de la toma del Litoral era evitar que Melgarejo, después de su derrota, fijara sus cuarteles en Cobija, puerto de recursos y posición estratégica, como pretendió más tarde Queve-

do, lugar-teniente caído con su señor, acometiendo la empresa en el trasporte *María Luisa.*

El viaje menos penoso, sin que por ello fuesen leves las fatigas del desierto, prosiguió á Tocopilla, cuya guarnición la desocupó poniéndose en fuga.

Es necesaria una digresión, que sin distraer los recuerdos acusa la infidencia de uno de los conspiradores. La Junta de Tacna había accedido á las instancias de un sacerdote boliviano, también proscrito, quien se comprometía á adquirir, con la conveniente reserva, cierta porción de armas en Lima ó el Callao, por suma algo considerable, y obligándose á conducirlas bajo su inmediata custodia al punto señalado de Tocopilla, armas que servirían para el ataque á Cobija. Anunció de Lima que en pocos días más se presentaría á la vista del puerto el vergantín, imaginario por cierto, que decía llamarse la *Dama del Océano*. Nunca aparecio el vergantín como ni existía con tal nombre en todos los mares del mundo. Se gozó el mal caballero de haber engañado á los crédulos, y disfrutó de vida holgada en las costas de Chile. La tropa desfallecía; ya murmuraba; la perspectiva era de estéril sacrificio; sería una victimación sobre seguro si atacaba fuerza enemiga, según dió á sospechar la captura de un expreso que había enviado el industrial de Paquica con aviso á la guarnición que decupara el puerto. Sin embargo once hom-

bres reforzaron á la expedición, y habrían sido muchos á contar con las armas esperadas. Disipada toda ilusión hubo de pensarse en el ataque á Cobija, que bien guarnecida y prevenida ya, rechazaría la agresión con sus setenta hombres de línea, el cuerpo de empleados y los adictos al Gobierno, que eran los más de los habitantes. Se apresuró pues el desenlace.

Los expedicionarios, todos infantes, emprendieron marcha de Tocopilla por un dilatado arenal. Cruzaron el desierto en la distancia de 18 leguas. Avistaron á la ciudad en la mañana del 11 de Diciembre de 1870. La fuerza del Gobierno formaba en el llano que se extiende hacia el norte, cerca al cementerio ó enterratorio, en batalla y en algazara ostensible, dando salvas con seis cañones. Habíales llegado la nueva de la victoria de Melgarejo sobre Potosí, que sublevó el General Rendón. A la intimación de Aldunate contestó el Prefecto, que la tentativa podía reputarse tan sólo como una locura, y le remitía documentos é impresos que acreditaban el triste desenlace de Potosí; agregaba: todo el país está sometido á Melgarejo, que acaba de ahogar la revolución, y la intimación parte de un grupo muy insignificante.

Nada detuvo á los *argonautas* , ni los temores de una sangrienta venganza, ni las promesas de que se les otorgaría garantías y favores. Se dividió el destacamento en dos diminu-

tas porciones, atacando la una el frente enemigo y avanzando la principal sobre el'pueblo con fuegos oblicuos. La guarnición simuló una retirada, á fin de que, en la embestida, cayesen los insurgentes á la boca de seis cañones cargados de metralla y apostados en la calle principal. Empero, Aldunate, que conocía el terreno, burló el extratagema; penetró á la ciudad, y antes de avistar á los cañones flanqueó por una de las calles de la izquierda, y cayó muy luego sobre el costado derecho del cuartel y de la artillería enemiga. Se prolongó la lucha, y parecía prolongarse más, si al denuedo de los que atacaban resistía fuerza superior amurallada. La gloria, á la vez que la salvación estaban únicamente en el heroismo y también el éxito de una noble causa, porque no otra cosa espera que el mar sin bajeles y el desierto sin caminos atrás ó la segura venganza del contendor. Fué necesario acudir á la intervención del cuerpo consular. Después de una ligera entrevista con Aldunate, se encaminaron los Cónsules desplegando sus banderas al curtel asediado; consiguieron que parasen los fuegos y celebraron solemne compromiso con los pocos oficiales que permanecían en sus puestos, si los jefes se hallaban ya á buen recaudo, capitulando los defensores, y empeñando la fe pública los cónsules en garantía de la vida y honores de los vencidos, que se retirarían sin armas y serían pagados de sus atrasos lo propio que todos los

empleados. Desfilaron sin que acción ni palabra les ofendiese. Así se consumó una hazaña digna de figurar en los tiempos heroicos, olvidada con ingratitud en nuestra historia, ni aún mencionada en la prensa de entonces, panegirista únicamente del *libertador* Morales, y referida más bien por la prensa de Norte-América, del Perú y Chile como acción admirable, calificada hoy por el estipendiado maldiciente como intervención» en «parte secundaria de una cruzada contra Melgarejo, la que desembarcó en Cobija.» «Ni en esos tiempos se ensalzaba á los que combatían las tiranías,» ni ahora se las combate, y por el contrario se levantan tiranuelos en el mismo sacro resinto del Congreso, poniéndose tanto más de hinojos cuanto más haya que sostenerlo.

Aún no se había extinguido el humo del combate cuando ya se dejó sentir el influjo progresista de la autoridad de Aldunate, según expresión de un escritor de EL COPIAPINO, que veía la luz en Chile. Y en verdad que no siempre se hallan adornando á una persona el carácter del vencedor en la guerra y el del organizador en la paz, porque si la tenacidad y el valor sistemado son cualidades propias del primero, el método, perseverancia, probidad y energía son indispensables para el segundo. El heroismo es la fuerza del espíritu; el gobierno es el dón que lo dirige. En efecto, no está concedido á todos los políticos el saber organizar

con acierto y sin violar las leyes sociales y las escritas, convirtiendo lo nocivo en útil y lo útil en benéfico, combatiendo las preocupaciones sin herirlas ó aprovechando de ellas, ser justo en medio de intereses que aún le comprenden, deliberer con prudencia y ejecutar con firmeza. Si árdua fué la empresa de rendir la plaza de Cobija, de importancia como único puerto boliviano y factoría de conspiraciones, no menos difícil sería gobernar el departamento, como que se presentaron casos que tan sólo la serenidad de ánimo y el rigor ó la clemencia podían dominarlo; así, los *melgarejistas*, que prolongaban su residencia en la ciudad, tramaban un complot para asesinar al que los había sometido. Una enérgica reconvención en formas amigables abatió á los conjurados.

Juntamente con aplausos recibió el vencedor su nombramiento de prefecto, suscrito por La Tapia, corifeo de la revolución y sustituto legal del destronado Achá. Desempeñó el cargo otorgado también por comicio popular del vecindario, procurando el progreso de la localidad, dando ejemplo de probidad y honradez, y corrigiendo con mano firme los resabios de la mala administración.

Entretanto graves acontecimientos conmovían á la República. El ejército vencedor en Potosí había entrado atollado en sangre á la ciudad, y había saqueado sus riquezas y pro-

fanado sus altares. La Paz había levantado los pendones de la libertad aun antes de que se supiese de tan extraños acontecimientos. Morales fué recibido por un pueblo delirante de entusiasmo. En desaforada lucha trabada en la misma ciudad se deshizo la cohorte pretoriana de Melgarejo, que en su dispersión dejó entrever reconquistada la soberanía popular, que el nuevo déspota la hollaría, como podía esperarse de la ambición que supera con las armas. La Tapia había cedido á ese otro despotismo que se llama la fuerza de las circunstancias, y había sido echado de su camino ascedente por el impulso del militarismo. La opinión estaba deslumbrada con el triunfo de Morales. Eclipsadas, sepultadas con violencia yacían heroicas acciones como la de Rendón en Potosí, que con mayor tenacidad y con menos elementos opuso, el primero, inaudita resistencia en pequeño espacio.

En tal estado de circunstancia se presentó ante Aldunate, algo de súbito y sin propósito cierto, el también conspirador Zoilo Flores; y entre palabras de felicitación y calurosos arrumacos le instó á que promoviese una protesta contra Morales aclamando los derechos de La Tapia. ¿Qué se haría con una reducida columna, con un tesoro relativamente ínfimo, contra el nuevo amo de Bolivia, victorioso, si ningún pueblo recordaba al inactivo corifeo que estaba inclinado al rigor de su propio infortunio?

Es cierto, ademas, que el sólo derecho, sin el esfuerzo para adquirirlo, es ilusión forjada por la mente, que disipa la más ligera brisa.

Ya se deja entrever que los propósitos de neto constitucionalismo que sustentaban los promotores del cambio político no se avendrían con las miras del nuevo presidente *provisorio*, y que sería inprescindible para ellos, ó dejar el paso á la ambición de Morales, conduciéndolo cautelosamente y oponiendo diques oblícuos á sus desbordes, ó combatirlo á bandera desplegada sin probabilidad alguna de éxito. Optando por lo primero se comprometía, es verdad, la rectitud del programa legalista y se corría el riesgo de que el vencedor se irguiese en su victoria y avasallase toda oposición como luego sucedió. Por mucho que de esforzados presuman los hombres de aquellos días, no cabe disculpa que fueron echados como la espuma, por las impetuosas olas en las arenosas playas de la mar. Acudiendo á la resistencia (sea para su defensa) se ensangrentaría el país en otra guerra civil quizá más cruda. Aconteció, pues, que los que pensaban conducir se vieron arrastrados, aquellos en el convoy del ambioso, éstos en el rezago de su impotencia; que los que más presumían de gobernar doblaron la cerviz, porque de no hacerlo así dejarían de ser hombres de estado al servicio del despotismo; que «quien pretende marchar siempre sin desviarse de la línea rec-

ta debe irse al desierto, no andar entre gentes.» En ninguno de los casos del dilema quizo ponerse el protagonista de Cobija, tanto como el de Potosí, y se resignaba á una segunda proscripción en la costa. satisfecho únicamente con haber cumplido un deber y apeteciendo tan sólo tranquilidad y trabajo.

El descubrimiento de los minerales de Caracoles y de grandes yacimientos de salitres y otras sustancias inorgánicas en el departamento Litoral atraía el concurso de capitales y brazos, despertando con la admiración universal los instintos absorbentes del vecino. Es inexcusable confesar que nuestros estadistas no apreciaban la riqueza de esta región, que no había industriales en el país y que lejos de provecho, los tesoros del suelo servían á la disipación. Por su reputación de abogado fué comprometido Aldunate por la casa Cárlos von der Heyde de Valparaíso para sustentar la propuesta de adquisición de las *terceras estacas fiscales*, por compra directa del Estado ó arrendamiento, y la autorización para tender rieles de Mejillones á Caracoles. Es de notar que en esos momentos las peticiones de adjudicación minera en Cobija pasaban de todo cálculo: era la fiebre que acompaña á un valioso descubrimiento. Quede también nota de que Aldunate no adquirió, ni pensó adquirir, antes ni después de ser autoridad, mineral alguno. Si con el código de minas bajo el brazo,

y no con las armas hubiese acudido á Cobija, sería hoy un acaudalado, pero no un héroe.

Le llamaba el presidente Morales con aparentes muestras de afecto, y don Francisco Buitrago era ya nombrado perfecto de Cobija. Es demás decir que la simpatía popular le acompañó en su ausencia, y que se alejó contrariando á la voluntad social y mereciendo recuerdos y bendiciones.

Larga y no en todo grata debió ser la explicación entre el vencedor de La Paz y el de Cobija. ¿Por qué no se consentiría que gobierne el expedicionario del norte, y cómo se le oponía el que había sido enviado á luchar en la costa? ¿Se *quitaría* la presidencia al que se la había ganado derrotando á Melgarejo y había de *trabajar él por otros?* Tópicos son estos para contestados con un ejército ó para imponer silencio á la impotencia. Refiere el señor Aldunate que entre los cargos de amistad le interrogaba el déspota ¿por qué ahora se oponía á que fuese presidente si el año 61 le instaba á que se proclamase? Sencilla es la respuesta: el 61 se trataba de reprimir á los que habían traicionado á Linares, y Aldunate, comisionado por los linaristas ó *rojos*, entre los que se contaba, había buscado á Morales en Potosí con la proposición, recibiendo negativa fundada en los compromisos con el reciente Gobierno, como que era jefe político.

Sucede con los tiranos lo propio que con la

intolerancia religiosa; que quién no está con ellos está contra ellos. A esta reflexión añadía su amigo Vasquez el empeño de que deseaba su compañía en Oruro, adonde iba nombrado prefecto. Le comprometió á que aceptase ser vocal de la Corte Superior, asiento incómodo para él y mullido para otros: dimitió y reiteró su renuncia hasta obtener una licencia de que hizo uso ilimitado, es decir, desertó de la Corte, prefiriendo el bufete del abogado en Colquechaca á los favores del Gobierno usurpador. Si esa época escudriñan sus difamadores, guíense, para mejor investigar, de que fueron catorce años los de su residencia, desde 1872, en servicio de la Sociedad Arteche, de la Compañía Colquechaca, la Gallofa; que organizó la Empresa Monjon, el Gran Poder; que le habían precedido Pedro H. Vargas, Mariano Reyes Cordona, Manuel María Gomez, Hilarión Nava, Belisario Loza, Felix Reyes Ortiz; y que en segunda instancia, cooperaban á su iniciativa, Gregorio Barrientos, Demetrio Calbimante, Severo Fernández Alonso y Manuel María Jordán.

Ha resonado en nuestros anales jurídicos el cuantioso litigio de la *tercera estaca* en la mina Arteche. Subsistía en nuestras leyes el privilegio ó regalía en favor del Estado de la propiedad, de una estaca, ó sean ochenta varas longitudinales sobre toda veta que se descubría y se pedía para explotarla. Un decreto

de julio de 1852 consagrabaeste antiguo derecho. Versando el pleito sobre la ubicación de la estaça de Morales (que no la persona jurídica del Gobierno), pretendía fuese la segunda en el orden de las labores, y no la realmente tercera ni la que podía tomarse en el otro costado de la veta, porque se creía de toda verdad que allí donde voyaba la mina sería inagotable la riqueza y no así en la prolongación opuesta de la misma veta. Hubo incentivo de ambas partes, y, con grandes procesos, ruido, inquietud y atropellos. Funcionaba la Asamblea del 72, sin garantía ninguna para sus inmunidades, vejada ya en el año anterior y dispersada por el imitador de Cromwell, encendido en cólera porque se trataba de aceptar su *insistente* renuncia del poder. Debía ser ahora objeto de otro parecido desacato.

Llevados los expedientes del gran pleito á los estrados del poder legislativo, habiéndose agotado ya los recursos del juicio contencioso, trató Morales de intimidar á los representantes, si se atrevían á tocar *su* estaca ó siquiera á deliberar en el asunto. No obstante seguía la tramitación; la comisión daba informe deslindando los derechos del fisco de los privados; nada comprendía Morales contra *su* derecho á la estaca, y ya se habían ejecutado las órdenes de un violento despojo á mano armada. Por otra parte cundía el descontento popular, por que ya se disipaba la alucinación, que es mo-

mentánea en los triunfos militares, y el héroe tomaba las formas de un nuevo mónstruo; no le escaseaban avisos y augurios de que seria derrocado ó asesinado; insistía la Asamblea desplegando raro valor civil (¡Qué eminencias las de otros tiempos puestas en parangón con los pantanos de hoy!). Se dejaba sospechar algo trágico á través del pánico social. De súbito interrumpió la silenciosa inquietud y con gran escándalo, la irrupción estrepitosa de tropas armadas al compás de marcha fúnebre: caladas bayonetas y quizá con la consigna de hacer fuego aquéllos genízaros difundieron inaudito espanto entre los diputados, que en la sorpresa abandonaron la sala y se desbandaron. Refiere la crónica de entonces que vueltos en sí se reincorporaron algunos miembros; y como Baptista tomase su asiento cubierto con el sombrero, advirtióle el presidente (obispo Bosque); Señor diputado, estamos en sesión. — Este sombrero está bién puesto, señór presidente; ya no soy diputado; esta no es ya Asamblea—exclamó arrogante el tribuno, desafiando á los genízaros con resuelta actitud. La tropa desocupó el salón; empero el gran atentado estaba consumado ya; rotas las hostilidades entre dos poderes.

Al siguiente día, días de latente conmoción, sofocantes como las horas que preceden á una tempestad (24 de Noviembre de 1872), abiertas amanecieron las puertas del *Loreto*, desam-

parada la Asamblea legislativa, dispersa; la invadió Morales acompañado de sus ministros; halló vacías sin un solo ugier sus salas, desamparado el sacro templo; el tirano la declaró clausurada, disuelta. Tras èl se entornaron las puertas para no abrirse sino á la sesión en que se discutiera su reemplazo y sus funerales. Los ministros quisieron excusar las responsabilidades algo tarde ya y sustraerse á las futuras dimitiendo sus carteras; retrocedieron ante la dictadura sin poder impedirla. El de la guerra, general Ildefonso Sanginés quedó con el déspota. Nada faltaba para que diera el paso fatal: el retroceder le era imposible si ya el peso de sus atentados le habían hecho rodar lo más de la pendiente. Proclamóse pues dictador para restaurar el orden garantizándolo con su espada; nombró su secretario general á Sanginés: y desafió al pueblo y á la historia. En el furor del despecho ultrajaba á sus mismos servidores viendo por todas partes sombras, infidencias. Uno de los suyos, su sobrino La Faye, defendió su dignidod con seis balas de revólver en el mismo salón de palacio. Y con esa tragedia se cierra un cuadro militar de nuestra historia.

¿Qué fué entretanto de los abogados Aldunate y Reyes Ortiz, que, sustentando el gran pleito, habían proporcionado la causa ocasional del conflicto entre el gobernante y el legislador, y los estallidos del tirano y de su muer-

te? La malediscencia susurró en los primeros momentos subsiguientes al crímen, cuando el pueblo lloraba la desaparición de su tirano, que la Compañía Arteche pudo haber comprado el brazo del victimario. Descorrido el velo la sanción social y la justicia, lo han explicado todo.

Era necesario dominar una situación erizada de dificultades, preñada de ambiciones, acechada y sin ley. Sólo un absoluto desprendimiento que concediese el paso á todas las aspiraciones, únicamente la calculada indolencia de Frías, viejo estadista y como Presidente de la República, pudo alejar la tormenta y conciliar los elementos dispersos en la común, aspiración de los partidos de vencer, dentro del orden legal si les era propicio. Fué elegido Ballivián, y á su muerte reemplazado también por el Presidente del Congreso, que esta vez se tituló mandatario constitucional.

En el Congreso de 1874, reunido en Sucre se diseñaron los partidos al discutir la *circular* Baptista, relativa á fueros municipales; y entonces nació nueva conspiración, del consorcio de los restos militares con la democracia. Apenas los diputados se restablecían á su domicilio, y entre ellos Aldunate que representaba á la provincia de Chayanta, al mineral de Colquechaca, cuando un batallón se insurreccionaba en Cochabamba proclamando al General Quevedo, jefe estimable aunque no

muy escrupuloso en tratándose de negocios políticos. No se dejaron esperar los *pronunciamientos*, como en nuestro lenguaje de guerra civil, hemos dado en llamar, á los motines deliberantes que resuelven traer abajo un gobierno ó erigir á otro. El Coronel Rufino Carrasco sublevó al pueblo de Colquechaca sin dar muy plausibles muestras de respeto á las garantías individuales. Aldunate corrió á Sucre, y se alistó en la Junta Directiva constitucional que presidía Aniceto Arce. Fué designado para restablecer el orden en Colquechaca; empero, como en la tropa de su mando se descubriese el siniestro propósito de volver las armas en el camino contra él y contra el jefe militar García, hubo de retroceder del propósito.

Otra borrasca arreció del 74 al 76. La batalla campal de Chacoma, el asedio del palacio de La Paz y la felonía de Daza, cometida con el gobernante su protector, dieron fin á ese período de anarquía constitucional. Un soldado más en el poder sin que Seyanos y cortesanos fuesen menos que en otro tiempo; legitimado por una Asamblea, que estaba todo sometida á su voluntad como que era su hechura; la cobardía del pueblo que concurre á las públicas saturnales, mascaradas del Presidente histrión mientras el país desfallece con el hambre y la epidemia y resurge para una guerra nacional. ¿qué más podría desatarse para una nación, á

tan tremenda expiación condenada por la ambición de los políticos y la abyección del pueblo? ¡Pentápolis, no tuvisteis cuatro justos? Los sinceros y honrados salvaron en los destierros, los silenciosos retiros ó las débiles complacencias; los otros hallaron siega con la argucia de que encarrilarían al país reanudando la legalidad.

A la noticia de que el acorazado *Blanco Encalada* había desembarcado fuerzas militares en el puerto de Antofagasta sin causa justificada para una ocupación militar, con estrepitosa violación del derecho de gentes, y proclamando la conquista con el peregrino principio de revindicación, estalló grito unánime de indignación nacional, y hombres de todos los partidos, imperantes y sus víctimas se ofrecieron en holocausto á la patria, corriendo velos de olvido á las perfidias del gobernante, cubriéndolo ante la opinión con un manto de indulgencia y aun rodeándolo de prestigios. En carta respetuosa decía Aldunate al Capitán General:—Cinco veces he peleado en guerra civil; quiero ahora luchar con el enemigo extranjero.—Dicen que agitado por un acceso de cólera y estrujando la carta murmuró Daza:—¡Mi deseo es no verlo nunca!—Y después de caído lo buscó en Arequipa.......
Así la índole del déspota, vulgarmente rencoroso con sus propias víctimas, ciego á la más leve ráfaga de luz que le señalase el camino del

honor, privaba al país del concurso de sus mejores hijos y defraudaba la más grata esperanza de la nación: que mas pueden los celos de los usurpadores, sus temores, su voracidad que su gloria en homenaje á la patria.

Trabajo de otra índole, que no el presente destinado á estudiar la constitucionalidad de Bolivia en la participación que cupo á nuestro protagonista, nos dará espacio dónde extender la mirada en investigación de las causas y sombras que cubren las vicisitudes de la guerra con Chile; guerra sostenida sin plan ni banderas, con el posible esfuerzo del país, con el señalado esfuerzo de sus soldados, pero ingrata en sus efectos por la traición de su General, por la complicidad de sus siervos, el abatimiento del pueblo, la anarquía interna y la.... negligencia del aliado. Empero, el progreso en el dolor, forjado con los acerbos glopes del infortunio, es inquebrantable y luciente sino le toma la herrumbre, infección social que surge de los bajos abrevaderos de la política.

Escribíamos no ha mucho caracterizando nuestras disensiones internas y refiriéndonos al esfuerzo por cimentar el régimen democrático con el veraz imperio de sus instituciones: «En la segunda época, reciente, la contienda está iniciada dentro del derecho y de la ley escrita, descendiendo á la arena, de una parte, cierto liberalismo incongruente, ataviado de

vistosos retales, sin principio vital que la anime, natural enemigo del orden y de los fundamentos en que reposa el principio de autoridad; y bajando del otro frente las confiadas y apretadas filas del partido constitucional, legítimo custodio de nuestras tradiciones institucionales, defensor de lo bien estatuido, y que habría servido de inexpugnable baluarte á la futura seguridad, sino son las acechanzas que lo ponen en gran riesgo hoy.»

Por Agosto de 1884 finalizaba el período de la administración de Campero elegido por una Convención extraordinaria en horas de infortunio nacional. Se anticipaban los partidos dándose espacio para organizarse. El constitucional puso á su cabeza al estadista y gran industrial don Aniceto Arce, el liberal al General Camacho, heroico campeón en la guerra, y á don Gregorio Pacheco el demócrata. No economizó esfuerzos el respetable abogado y querido en Colquechaca, pueblo compuesto esencialmente de rezagados militares y por tanto adicto en su mayoría al candidato militar, y sin embargo, deferente á su huesped antiguo.

La coalición de los partidos constitucional y demócrata motivó las naturales impugnaciones del círculo supeditado, así como exaltó el desprendimiento del candidato Arce, que renunciaba sus derechos, considerablemente apoyados en el Congreso, en vísperas de la elección, y cuando se ausentaba del país asegu-

randoen el Gobierno la participación de un grupo.

Aunque por constante experiencia están convencidos los hombres de recto criterio de lo irrealizable de formar un partido mixto, una administración homogénea, llevando á su seno aspiraciones, que, por lo mismo que se encaminan al poder, se obstruyen el paso, á semejanza de los que corren á la salvación amenazados por inminente cataclismo; y aún cuando es también un hecho constante que la amalgama desvirtúa la naturaleza de los componentes, sin que el compuesto conserve ninguna de sus cualidades, al recordar la coalición de entonces sólo acertamos á explicarla por el esfuerzo que desplegó en conservarse al frente de bien aguerrida oposición, por la prudencia de sus consejeros y por el acierto en dar la primacía y aplazar la victoria más segura para una oportunidad evidente. Con todo, si los efectos no justifican dan al menos razón al concierto de entonces.

Poco que espigar hallaríamos en la administración de Pacheco antes del torneo eleccionario que debía darle sucesor. Alguna transformación habían experimentado los partidos, exacerbado el de oposición porque el constitucional tomaba incremento absorbiendo al demócrata y porque parecía arrastrar en sus corrientes al Gobierno; propagandista del orden hasta entonces incurrió en pública apostacía

cambiando su lirismo patriótico en intimaciones al Ejecutivo y con la más desembozada declaratoria de guerra civil ante las sospechas de que se desplegase intervención oficial en las próximas elecciones. Esta actitud le enajenó la adhesión de muchos que deseaban la paz, si la lucha á ningún término feliz conducía.

¿Qué político, por muy inmaculado que se precie se ha negado á doblar el dorso para acariciar á su partido, aún con peligro de que su contacto manche así su alma como sus vestiduras y luego pretenda arrastrarle al pantano de que se levantó? Que la pulcritud jamás se aviene con el que tenga voluntad de conducir una bandera, con la que se pretenda arrastrar una gran mayoría democrática, así como no se avendría la repugnancia con el impúdico salvaje de un abnegado conservador del catolicismo. Se ve pues con preferencia á hombres muy altivos, mezclados en la muchedumbre, desaparecer como la perla debajo del estercolero.

El partido constitucional se reorganizaba con lentitud al frente de su único antagonista, el liberal, correspondiendo al señor Aldunate en el impulso, presidir al Directorio de Oruro. Compartía de las labores con el Dr. Emeterio Tovar, no sin gran disgusto de que se deslizaran entre personas honorables, esos mezquinos instrumentos de toda política, llamados con débil expresión *agentes rlectorales*, extraídos por el acaso de madrigueras por

ellos mismos ignoradas, parroquianos del banquete de todo cohecho, emisarios del vicio, que así pudieran responder al nombre de Wallpolle, de Rodín como de Cevallos.

Una de las influencias que como ninguna otra ha contribuido á la realidad de nuestras instituciones es y ha sido indudablemente la del insigne orador Mariano Baptista, cuya palabra aplaca tormentas, anonada tiranías ó decide situaciones; y su pensamiento es el reflejo de una intachable virtud. Su concurso era pues requerido con frecuencia, tanto más como que en el carácter de primer Vice-presidente era llamado por causa de la delicada salud del gobernante. Influeyendo así en los graves negocios del Estado propuso al señor Aldunate á nombre del Gobierno que desempeñara la prefectura de Oruro, cuando llevado á la capital por un pleito de grave importancia (sobre las minas de Morococala), visitaba á su país natal. Tan sencilla como brote de la probidad fué la contestacióu.—Soy jefe del partido constitucional en Oruro, decía, y mi autoridad sería tachada por sospechas de parcialidad.... Además el nombramiento importaría un reto á la oposición, y daría motivo á protestas.—Concluyente observación que no dejó duda en el Gobierno. Mas, en los consejos de palacio se había resuelto entregarle la cartera del interior; lo que habría tentado á su espíritu si no estuviese fortalecido por un carácter sereno y mo-

desto. En efecto oponía como resistencia su falta de antecedentes y de preparación, deque jamás se avergüenza en la severa opinión que tiene de sí mismo formada. No correspondía á él la apreciación de sus méritos, según expresión de su interlocutor Baptista. Igual diálogo sostuvo con el Presidente, y dejando así la controversia tomó camino á su domicilio. Por un expreso y con insistente llamamiento se le obligóá regresar á Sucre.

Aceptaba el Ministerio porque estaba en los propósitos de Baptista disipar los cargos y sospechas de *intervención oficial* en las elecciones inmediatas con la cooperación de un hombre próbido, incapaz delos arteros manejos de los falaces repúblicos secuaces de un caudillo, nunca miembros de una justa causa, y porque su programa de rectitud que detendría la corriente de las influencias de la administración en la política eleccionaria daba confianza á la oposición.

Reflexionemos ahora, que es poco menos que imposible, casi un empeño heroico, el contener é impedir totalmente, que la acción, movimientos y opiniones del alto cuerpo oficial con el jefe del Estado á la cabeza, sea Presidente, stathouder, dux ó monarca, han de ser estériles ante el sentir del pueblo, que no influyan en su desarrollo, manifestaciones y hasta en sus hábitos; que de no ser así dejaría de ser Gobierno, es decir, conductor de los negocios

públicos, tanto en lo moral como en el ejercicio visible. Mas, de aquí, de ese derecho inherente á la superioridad, tino y despejada previsión del alto funcionario, que alumbra un camino, podemos expresarnos así, sin forzar al pueblo todo á que vaya por él; de ahí á la coacción con la consigna de palabra ó con la violencia de los hechos, hay toda la diferencia que media entre el uso y el abuso, entre el justo gobierno y la ruda tiranía, lo mismo que entre la influencia y la intervención oficial. ¡Y ay del que domine con la dictadura de la opinión!

Ciertas *conferencias*, de resonancia por entonces eran reveladoras de que se presentaban beligerantes gobierno y oposición, é hicieron entrever nublados de tempestad. Tocó al Ministro Aldunate aplazarla. Comprometió la cartera al preferente propósito de garantizar la neutralidad en las elecciones ya inmediatas, como en efecto practicó, ora previniendo abstención á las autoridades políticas, ora insinuando á sus amigos en la administración, que evitaran hasta las sospechas.

Esta afirmación está confirmada por dos casos. Fué el primero que la junta ó mesa que recibía los sufragios de la provincia de Acero, marcadamente adicta al partido liberal, se las había compuesto de tal manera que impedía la emisión del voto, constitucional en su absoluta mayoría, con lo cual ocasionó una furiosa

embestida del pueblo, que turvó la elección. Dispuso el Ministro que se reparase el voto, que se procesara á los miembros de la mesa, lo propio que á los motinistas, disposición que mereció aplausos. Y el segundo caso fué que la mesa de La Paz, formada de constitucionales, había impedido el sufragio del partido liberal dando motivo á ruidosa reclamación, á la que cupo, en justicia y conforme á la regla anteriormente establecida, la orden de que se enjuiciara á los acusados. Era natural que esta medida produjese sobrexitación en el círculo perjudicado, tanto que hizo perder la ingénita serenidad del candidato señor Arce.—No ha debido usted mandar el enjuiciamiento, señor Ministro,—increpaba el caudillo.—Cumplo con mi deber, señor Arce—era la explicación del funcionario. Tal fué el desacuerdo entre dos amigos, profesor aquél y éste su discípulo, y su abogado en graves intereses, desacuerdo que prueba la independencia del Ministro y la probidad de su conducta, y no, cocomo torciendo los hechos, afirman los dos *agentes electorales* de una candidatura de hoy en el seno del Gobierno, el haber estado reducido á trabajo, en favor de Arce, ni á que se convirtiera en instrumento si contra sus intereses políticos se infligía sanción.

No quiere decir esto que fuera igual la actitud gubernativa de entonces; pues mientras se mantenía neutralidad en el Ejecutivo desem-

peñado por el Vicepresidente y su gabinete, el jefe del Estado desplegaba distinta conducta en Oruro, mal dirigido por el ministro de la guerra,, Cabrera y su estado mayor secundado por fuerzas del ejército.

Llegaron á su término las elecciones y á la presidencia el candidato del partido constitucional, Dr. Arce, por absoluta mayoría del voto popular, y se desató la sacrílega borrasca que por mano degenízaros profanó los altares del culto católico, regó de sangre la capital, la sumió en el terror y el abatimiento, desorganizó al país en nombre de la libertad y por un caudillo del militarismo. Dejémosle que repare sus faltas, el mas injustificable de sus atentados;cúbrale el polvo que levanta el tiempo, y que, si es sincero su amor á la libertad y honrado su patriotismo reponga su pasado con buenasacciones en el porvenir.

En el ardor de los cargos y recriminaciones presenciábamos, en días anteriores á la rebelión, que el Ministro salía victorioso del debate que suscitara la oposición formulando cargos por intervención oficial; pues que lejos de eso, aun la acusada reparación de un subprefecto, todos sus actos respondían á un invariable sistema de neutralidad.

Acudieron los combatientes á Potosí, excusando su presencia el Sr. Aldunate por haber dimitido ya la cartera con insistencia, terminando sus funciones en momentos de la rebe-

lión de Sucre. Superada la crisis,en que conviene olvidar por honor de las armas bolvianas aquel aparato de Karikari, en que venció el que menos mostró la espalda, se reanudó el régimen constitucional sin que ello importara el imperio de la paz, por que los siniestros no acaban con su estallido,y dejan humeantes escombros.

Cuando los colegios electorales se preparaban á la pugna de 1890, nadie figuraria con mejor suceso y honraria la representación del departamento de Oruro(su residencia) como el ex-ministro. Comicio presidido por el que esto escribe intimó al Sr. Aldunate la aceptación de su candidatura, haciéndole responsable de la derrota, si se negaba, expresándole la confianza del pueblo y el estar poseído de las aspiraciones del partido constitucional.

Debemos apuntar en sus labores del Senado el haber facilitado la tramitación de los juicios civiles, separando del litigio principal el incidente de fianza de costas, el haber obtenido que se ordenara la residencia de la administración del ferrocarril de Antofagasta en Oruro, el haber premovido muy importantes reformas en la ley de minas. Empero, caracteriza más claramente su espiritu liberal en política el informe favorable para el reingreso del senador Salinas á la Cámara alta, personaje que vagaba en la proscripción arrojado por efecto del motín del 88, sin embargo de una amplia amnistía.

Conocen todos en Bolivia cómo pasó la República por la transición de inmenente peligro en el 92, habiéndose descubierto una conspiración del partido liberal. La captura de sus jefes y algunos diputados desconcertó sus planes y devolvió la tranquilidad.

Se instalaron las Cámaras de 1893. El Ejecutivo, al dar cuenta del uso que se hiciera de las facultades concedidas durante el estado de sitio consignó la doctrina de que «el sitio no cobija inmunidades,» tratándose de alejar á diputados sindicados de sedición; frase que para conjurar la tormenta brotó de la pluma de Baptista y fué recogida por el ministro Ichaso; que en el recinto del Congreso produjo el efecto de una metralla, y que fué origen de un turvión trascendental. Sostenían los representantes de la mayoría en el Congreso dos términos antagónicos que reunidos componían una perfecta paradoja: que el Ejecutivo había hecho bien y cumplido con el espíritu y letra de la Constitución al proscribir á los diputados culpables de sedición, porque «el sitio no cobija inmunidades; y que, sin embargo, la doctrina de que el «sitio no cobija inmunidades» era inaceptable en el derecho constitucional boliviano; ó, lo que es igual, que el fundamento de los destierros de diputados era violotorio de los preceptos de la ley, pero que los destierros estaban muy conformes con los fundamentos y con la misma ley. Aquel fué

un pujilato de palabras, un laberinto inextricable, en el que cuanto más se penetraba más obscuro é insondable se ofrecía el fondo. Era que senadores y diputados estaban obsesados, entre la obligación de defenderse á sí mismos, y defender sus bancos, y la de asegurarse para el porvenir, acaso les sobreviniese un peligro semejante. Así las cosas no había más que dos extremos lógicos: ó se desprobaba lo efectuado durante el sitio, desde la razón misma que lo motivó, impugnando la doctrina, hasta lo explícito de la responsabilidad del ministro signatario; ó se sustentaba la doctrina dentro del sitio y sus conclusiones. Exponía el Sr. Aldunate: que la Constitución, como todo cuerpo de ley, establecía reglas generales conformes con el espíritu que la animaban; que las restricciones consignados para el estado de sitio, eran excepcionales para un tiempo dado, para personas determinadas y por causas singulares, como la conmoción interior ó la guerra extranjera; que no consignando la Carta el privilegio de inmunidad aun en estado de sitio para los diputados les comprendía sus efectos restrictivos si fundadamente eran sindicados de tramar contra la República; que lo propio sucedió en Chile, cuya constitución no amparaba expresamente á los representantes, de los que algunos fueron aprisionados, motivo que indujo á una reforma constitucional que consagra la innumidad absoluta; que por

consiguiente, no habiendo exención en nuestra ley, era necesaria una reforma de su texto que condenase á la doctrina discutida.

Además, el personal del Ejecutivo había sido consagrado por el personal legislativo ahora deliberante, y por cuanto se puso en ejecución la doctrina de que «el sitio no cobija inmunidades,» que á no ser así ni el Gobierno sería el que funcionaba ni los diputados serían todos, lisa y llanamente porque los más de ellos eran suplentes de los proscritos y de los excluidos. Esta consideración comprendía, sin que haya por qué dudar, al Vice-presidente Alonso, proclamado en el mismo acto que el Presidente, en idénticas condiciones y circunscias. Alonso presidía el debate á mérito de su propia investidura y como miembro del Ejecutivo. Pudo terminar la discución con «una lluvia de palabras en un desierto de ideas», resultando aprobado el uso de las facultades del sitio; en lo que nada hay que extrañar si es el voto de una colectividad en mayoría. Mas, había pulsado una minoría de la comisión la delicada fibra de las prerrogativas del representante con la repercusión de que el «el sitio &. ¿Cuál debería ser la actitud del *speaker?* ¿Someter á un fallo legislativo la doctrina académica que en sustancia le decía: estáis por demás en esta sala; idos con vuestros diputados! ¿O debía, como contestan por él sus escritorzuelos paniaguados, defender las libertades

del parlamento incitando á que se cancelen títulos ejecutoriados? ¿Y por qué no defendió esas libertades antes de que en la margen de sus credenciales se escribiera la apostilla de que «el sitio &? ¡Ah! por entonces era candidato y sus títulos no pasaban sin las palabras sacramentales, y ahora era emblema como el del «amor á las libertades» para ser candidato! ¿Qué le importaba abjurar si con ello halagaba el éxito? Es muy fácil de comprender que en cambiando los papeles no puede ser una misma la máscara «!Habría por qué denunciar inconsecuencia!»... Algo más... ¡perfidia!

En la sesión preparatoria de 5 de agosto de 1894 el señor Aldunate fué nombrado por tercera vez presidente *ad temporam* del Senado.

En las sesiones de la Cámara de Diputados se dió el famoso escándalo de una interpelación inconstitucional, manifiestamente depresiva para los ministros *sospechosos* de no ser alonsistas, interpelación dictada por el mismo Alonso, porque se le reconoció como á único jefe á nombre del gabinete, y que el mismo la mandó retirar en homenaje á «la unidad de una gran familia política.»

No se presta la índole de estas apuntaciones á diseñar el sombrío cuadro en que se han sucedido las pavorosas escenas de 1895, dirigidas como por obra de magia á producir las mayores calamidades que soportar pudiera un país libre. Vemos aún en retropectiva, á la

Cámara de Diputados, prostituída, adonde, para penetrar, era necesario empequeñecerse como hacían los más viles demonios de Milton al escurrirse en los antros infernales; Gobierno asediado, cohibido por las sugestiones todas indignas de esa Cámara; pueblo abatido porque no entiende de sus instituciones y sólo abre los ojos cada cuatro años para conocer á su amo; arcas fiscales dilapidadas.... sueldos de honorables, conversión de billetes del Banco Potosí, emisarios, gastos electorales; un mandatario honrado, que se sofoca en esa atmósfera densa con el polvo que levantaba el vertiginoso tropel de las ambiciones, que se angustia al ver cómo todos los crímenes en desorden se arremolinan y arrastran cuanto hay bien edificado en nuestras instituciones, que persevera en el suplicio por deber, herido en sus sentimientos y opiniones por el candidato de su antiguos afectos.

Decía el Presidente al caraterizar los comienzos de la dictadura del Legislativo: «La soberanía política no está concentrada en un solo punto. La representan, compartiéndola, diversos poderes. Su concurso ó su labor propia, en el límite constitucional, hace legítimo el ejercicio de aquélla. En sus relaciones con el Ejecutivo, la Asamblea está habilitada con procedimientos que podemos llamar universales. Informándose, le vigila; discutiendo, le ilustra; censurando, le corrige; juzgando le re-

prime. Todo lo que de aquí pase; todo lo que dentro de esos procedimientos se tergiverse, sale del derecho, é ingresa en lo arbitrario...

....El Ejecutivo no tiene prerrogativas; como el Congreso ejerce funciones constitucionales; y Congreso y Ejecutivo están obligados á mantenerlas. *Desde el momento en que el uno ó el otro rebosan de sus lindes, la libertad cae quebrantada; se pone en pié la tiranía.*»

Y tanto se desbordó que si tendiésemos la vista á toda la extensión en que se dilata Bolivia, no hallaríamos valle que no esté inundado de ese morbus que aniquila la libertad, eminencia á que no haya alcanzado, villorrio donde el corregidor ó cacique no sea un tiranuelo de elecciones, institución, templo ó agrupación que no fuese tomada de la carcoma. Tal era el respeto á la ley y tan distante de la inteligencia de la época se le había consagrado un altar, contenía doctrinas tan abstractas para el vulgo implantador de la práctica real y tangible de la *intervención oficial*, que estaba reservada tan sólo á los iniciados, á los ministros de una secta, el interpretar sus misterios y símbolos, y la Constitución parecía relegada á las especulaciones de la más ingrata erudición, exactamente como logogrifos de la piedra roseta del tiempo de los Faraones.

Quien bien penetró á la situación fué el senador Don José Ignacio León, que, no sabemos sí por acerba ironía ó sinceramente con-

vencido de la necesidad de adoptar el nuevo sistema con franqueza, sin las perífrasis dedicadas á la libertad, al derecho, á la democracía, propuso en la Cámara una ley que decía: se autoriza al Ejecutivo á que designe á su sucesor al finalizar el período de su mandato. Profundo silencio y gran abatimiento sobrecogió al Senado; ni una sola voz se oyó que protestase contra el reconocimiento de una oligarquía positivamente imperante. Pudo contestar á un desafio que así le postraba con el voto de indignidad nacional porque proponía entregar la suma del poder público á un poder delegado, si no fuese por que caerían sus rayos sobre la mayor indignación del presente y de la posteridad,

Empero, nada contendría al ciclón. Alonso enarbolaba la fusta y ostigaba al Congreso, sacerdocio de su tiranía, á que presentara desnuda á la víctima nacional. Nada es tan odioso entre todos los excesos juntos del despotismo como el dictar penas especiales, *ex post facto*, no ya para reprimir ni castigar, sino en pleno ejercicio de una venganza, ó, lo que es más detestable, para satisfacer un interés, una ambición. ¿Y qué diremos si el caudillo dueño del Congreso manda poner fuera de la ley á sus antagonistas, el jefe del partido liberal y el del conservador, con la declaración de que si seis meses antes no renunciaban las funciones de servicio nacional que ejercían, no po-

drían ser candidatos elegibles? ¿qué añadiremos si sólo él, el único que quedaba candidato visible, se hacía declarar hábil para la presidencia? Tan insostenible es la trasgresión de la carta que se intentó una retractación ó limitación del golpe de estado cuando ya era tarde, y ahora mismo no hay quien sustente que el jefe liberal, excluido de la elección, lo pudiera ser hoy.

Entonces ¿dónde buscar la reparación para tanto mal, cómo reprimir la imposición, ahuyentar á la fiera del despotismo, conjurar tanto y tan inminente peligro, sin arrancar de cuajo la honda raiz de la intervención oficial, sin despejar el Congreso y sin quitar del país al autor de sus calamidades? Así protestó Chile contra la imposición de Balmaceda; así derribó el Perú á la hechura de Borgoño.

El famoso historiador y publicista, severo en sus juicios, de clarísimo criterio, escribía á propósito de la tiranía de Cárlos I, varón éste ilustre, magnánimo y aún debil y dulce, que no deshonraba ni mataba, pero que violaba la Carta y cobraba tributos no consentidos; Lord Macaulay decía: «En cuanto á la guerra civil, concedo que sea un mal; pero niego que sea el más grande y temeroso de todos. Ciertos hombres podrán considerarla como calamidad más terrible que cuantas produzca el mal gobierno, porque todas las miserias y desastre que son su séquito, se reunen y encuen-

tran en pequeño teatro, siendo fácil por eso verlas todas y abarcarlas de una mirada; pero aún son mayores y más numerosos los daños producidos por la tiranía, y si no impresionan tanto es porque se hallan esparcidos en el tiempo y el espacio. Cuando el demomonio de la tiranía se apodera del cuerpo político en vano es querer que lo abandone sin violentos esfuerzos, sin espumas y convulsiones. ¿Dejaremos que posea siempre al paciente el mal espíritu por temor de verlo desgarrarse y herirse al lanzarlo de sí?»

Se conspiró pues contra la ya implantada tiranía de un caudillo, para devolver su independencia al gobernante, arrojar á un Congreso y quitar ministros de acechanza, *(agentes electorales)*, salvar las instituciones y libertar al pueblo. ¿Cómo? Hélo aquí:—

«*Sucre, 28 de Enero de 1896.*—Al señor José Manuel Rendón, Mayor General del Ejército. —Presente.—Señor:

«La revolución es legítima cuando se proclama un derecho conculcado por el poder y no es posible reestablecer su imperio por medios pacíficos.

«La candidatura oficial del señor Alonso, iniciada y autorizada en diversos actos públicos por el jefe del Estado, ha cancelado la libertad electoral.

«Hemos visto al señor Alonso, primer Vicepresidente de la República, apoderarse del Go

bierno, con abuso de la confianza que depositara en él un prócer respetable por mil títulos.

«La modestia no se manifestó en el candidato del poder, ni á título de gratitud, ni por respeto á la salud decadente del ilustre señor Baptista.

«Alonso dispuso del gabinete, del ejército y de las rentas nacionales; arrastrando esa impetuosa corriente como fuerza motriz de su ambición.

«Las cámaras del 94 y del 95 no salvaron del peligro; antes bien contribuyeron eficazmente á consagrar la candidatura oficial más desembozada, que mancha las páginas de nuestra historia.

«Una vez cancelado el sufragio por la fuerza de todos los elementos del poder desaparecen la libertad electoral y la igualdad en los derechos del ciudadano. Si procedemos al sufragio (que dejará de caracterizarse como lucha electoral) aceptamos en calidad de primer magistrado al autor de un crímen contra la patria.

«En tal situación la revolución es el remedio autorizado por la ciencia y obligado por el patriotismo.

....

«Llegó día (el 14 de septiembre último) en que fuí llamado á formar parte del Directorio Conservador Constitucional, que debió funcionar bajo la presidencia del señor Aniceto

Arce. Contesté á la insinuación en estos términos: «Si los trabajos políticos del Directo-
» rio Conservador se han de reducir á la de-
» signación de candidatos para vice-presiden-
» tes, senadores y diputados, desde ahora ex-
» cuso mi concurrencia á esas labores, porque
» no es del caso preocuparnos de las ramas,
» debiendo arrancar de su cuajo el árbol: si
» nos hemos de decidir á destruir el alonsis-
» mo tendré mucho honor en formar parte del
» Directorio: renunciaré mi puesto en la Su-
» prema para evitar toda incompatibilidad (1).»

«El 5 de octubre concurrí (por vez única) á la sesión que tuvo lugar en el salón del señor Manuel Argandoña, y á presencia de don Aniceto Arce, de U. y de los señores Taborga, Emilio Mendieta, y Othon Jofré hijo, hice igual declaratoria; deduciéndose de esto, que, no habiéndose aceptado mi proposición radical de aniquilar la candidatura de Alonso, quedé apartado de aquel Directorio.

«Esta reminiscencia y las que refiera en adelante confirmarán á Ud. y á nuestros amigos de círculo la firmeza de mis ideas políticas.

«A principios de diciembre fuí llamado á tomar parte activa en el golpe de estado próximo á estallar; acontecimiento que me encarga-

(1) Al tomar parte en la conspiración renunció su asiento en la Corte Suprema, es decir dejó el empleo por la política, de diversa manera que el común de hombres públicos, que conspiran para obtener empleos.

ba la delicada misión de organizar el gabinete. Contesté que de mi parte aceptaba el *golpe*, para que, sin dilación se convoque un congreso constituyente, que reforme nuestro código fundamental, y nos conduzca al respectivo congreso constitucional y á una elección libre de presidente y vice-presidentes, renunciando el jefe de la revolución el voto pasivo á todos estos cargos. La inesperada circular de 11 del actual mes, dirigida por el ministro señor Paz á los prefectos y comandantes generales de departamento, destruyó el plan, dejando mi persona exenta de responsabilidad. ¿Qué otra cosa teníamos que hacer cuando el señor Paz se obligó á conservar el orden en amparo de la candidatura oficial?

"En el cambio de ideas que más de una vez hemos tenido entre Ud. y yo, así como en la conferencia única celebrada en junta en la noche de ayer, he tenido la franqueza de inculcar que la revolución, para ser justificada, ante nuestra conciencia y ante la historia, debe tener por resultado práctico la reconquista de la libertad electoral; libertad sin cortapisas y sin designación pública ó secreta del candidato ó candidatos que en las elecciones deban contar con las simpatías del poder. En efecto, para sustituir un candidato por otro, declaro desde ahora que la revolución no tendría razón de ser; tomaría simplemente su fisonomía propia de motín de cuartel.

«Con estudio atento, de ese punto, que es el *desideratum* en la gran empresa que tenemos entre manos, me es sensible tener que ~~opinar~~ afirmar que estoy íntimamente persuadido de que el objetivo de la revolución no es restablecer la libertad electoral, sino fijar medios próximos para la Presidancia del señor Luis Paz.

«Estudiando la materia bajo otra faz, veo que la circular de 11 del presente mes ha producido el efecto inmediato del afianzamiento de la candidatura oficial; según la prensa nacional, que es el mejor elemento de convicción en estos momentos.

«Al frente del *alonsismo* sólo veo como facción armada, legitimamente armada; al partido liberal. Temo que el levantamiento militar no pudiera arrastrar opinión, ni tener acogida en partidos políticos deslindados y consolidados. No sé hasta qué punto pudiera tener eco la candidatura del hombre de Estado constituido de voluntad plena en pedestal de la presidencia de Alonso.

«Veo en síntesis que la revolución sería exclusivamente militar, sin eco en los pueblos comprometidos ya en los dos partidos dominantes, y que, llevando, desde su orígen, un objeto personal, no podría reputarse como revolución principista; única faz que puede conducir al hombre patriota á todo género de sacrificios.

«Como nuestros amigos y el ejército están

lejos de conformarse verídicamente con las ideas que tengo consignadas en esta breve comunicación, que la ofrecí en la sesión de anoche, retiro mi concurso de todo trabajo ~~ante~~ ulte-rior, rogando tan solamente á Dios que proteja á mis amigos en sus labores patrióticas.

«Como siempre ofrezco á Ud. señor General, mis consideraciones de estimación y respeto como su muy atento y afectísimo amigo—SS. JOSE V. ALDUNATE.» (1)

———

«*Sucre, 29 de Enero de 1896*.—Señor don José V. Aldunate.—Pte.—Señor:

«Con sumo agrado me he impuesto de la respetable comunicación que se ha servido dirigirme el día de ayer; y por los luminosos conceptos que ella contiene veo con verdadera satisfacción que nuestras aspiraciones y propósitos se hallan en perfecta armonía, tanto en lo sustancial como en lo accesorio de la magna empresa que un círculo de amigos nos hemos propuesto realizar, y de la cual tuvimos la honra de informar á Ud. en la reunión del 27 de los corrientes.

«Impuesto, pues, del contenido de su citado me apresuré á ponerla en conocimiento de los

(1) Copia fiel de esta carta fué entregada, en ejemplares duplicados, habiéndose descubierto la conspiración, á un Ministro diplomático y al médico don Valentín Avecia. La conocieron también, un Ministro de Estado, autorizado para comunicar su tenor al Presidente de la República; y don Antonio Quijarro.

amigos que suscriben la presente; y tanto ellos como yo, acatando con el respeto que merecen los sentimientos del noble patriotismo que lo animan, manifestamos á Ud. las declaraciones que, de una manera franca, explícita, nos cabe consignar á continuación:

«1.° Que el insistente propósito con que el actual jefe del Estado, en unión de su gabinete, trata de imponer la candidatura del señor Fernández Alonso, para futuro Presidente de la República, importa la completa cancelación de la libertad electoral;

«2.° Que la realización de este acto autoritario, burlando los derechos de la soberanía nacional, daría por resultado lógico, que los altos poderes del Estado fueran constituídos, no en conformidad con las prescripciones de la ley, sino por la arbitraria intervención del poder;

«3.° Que al frente de esta grave situación política y persuadidos de que todos los medios de conciliación empleados en repetidas ocasiones por el desinterés patriótico de altas personalidades, eran inútiles para desviar al Gobierno de sus propósitos de manifiesta intervención en la próxima lucha electoral, concebimos la idea (única en semejantes casos) de producir un movimiento político, dando el golpe de estado, á fin de amparar los derechos del pueblo, dejándole la independencia que necesita para elegir á sus gobernantes;

«4.° Que en la realización de este propósito no nos guía ningún interés personal, sino el sólo y exclusivo de salvar las instituciones del país, y que, en consecuencia, no postulamos candidatura ninguna, ni secreta ni ostensiblemente.

Tales son las declaraciones que ponemos de manifiesto ante la inlustrada consideración de U. Ellas son la expresión geunina de nuestras tendencias.

En la realización de la empresa que nos ocupa no llevamos otro ideal que el imperio de la ley y la correcta aplicación de ella en la emisión del suttragio popular sin señalar ningún nombre que pudiera importar designación de candidatura.

«En tal concepto y hallándose U. animado de los mismos propósitos que estimulan nuestra aspiración, esperamos fundadamente contar con su ilustrada y patriótica colaboración, que será fecunda y eficaz, siendo, desde luego, la inteligente labor de U. la que imprima nuevos rumbos á la política nacional.

«Ofreciéndole las consideraciones de alta estimación y respeto que le profesamos, nos suscribimos de U. obsecuentes y seguros servidores.—José M. Rendón.

(Aquí otras firmas).....

Después, una delación pública cortó el plan en uno de sus hilos....

En 24 de Febrero ganaban asilo en la Loga-

ción Peruana los señores Aldunate y Rendón,

Al amanacer del día 2 de Marzo discurrían silenciosos, caballeros en mulo de largo viaje, por una de las avenidas del prado de Chuquisaca, con rumbo á la proscripción y custodiados por militares y soldados de la guardia de S. E.

Llegan ahora noticias remotas de Bolivia que dicen:—¡El Gobierno *otorga* libertad electoral, pero se reserva el derecho de confrontar las elecciones y renovarlas donde haya abuso!—¡Sigue, no obstante, desarrollándose en las provincias la imposición, organizada durante tres años!—¡El partido liberal acudirá á las armas!

¡Ah! ¡Qué inexorable es la expiación y cómo sorprende á los que, impúdicos, son insaciables en sus excesos! ¡Qué fecundo en desgracias es el mal!

Oigan los cielos nuestros clamores, exentos de quejas como de odios. Nuestros votos en la conspiración son los mismos en el ostracismo.

¡Qué Dios salve á la Patria!





Epílogo

He escrito estas páginas, arrojado también de la Patria, por primera vez, vinculado á una causa noble y generosa é íntimamente relacionado con el Sr. Aldunate.

¿He cumplido un deber?—Sí, indiscutiblemente sí. Deber inviolable para con la verdad, deber inexcusable de conciencia política, deber honroso para con las opiniones, deber muy placentero para el escritor.

¿Es pálida y descarnada la relacion? Es por que de prisa, vagando en las playas del Pacífico, sin mano amiga que estrechar, vueltas las miradas al hogar desolado, inquieto está el espíritu, nublada la mente con las sombras del dolor.

¿No he comprobado todas las afirmaciones con documentos públicos ó inéditos? Ninguna prueba es suficieute para el enemigo, que niega cuanto hay real, evidente y tangible, con la mala fe del litigante perdido. Además no po-

seo libros en esta peregrinacion,y grave riesgo corren los papeles escritos y aun impresos que vienen de Bolivia.

¿Quizá en algunos pasajes la vehemencia ha hecho correr vertiginosa la pluma? La indignación pudo estallar fulminando excecraciones, denunciando un antro de iniquidades si no la oprimiese el gran respeto á la honra nacional, y sí este trabajo era de discernimiento que no de controversia.

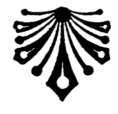
Creo haberme mostrado severo con el amigo, intolerante con el político, y justo á pesar de las pasiones del presente.

Intentaba á momentos descorrer el velo que cubre un sombrío capítulo de nuestra historia; mas, al sólo levantar un extremo he retrocedido.

Antes que todo he llenado un propósito, que no sé sí sea tambien impugnado por los detractores de cualqiera honra que se levanta alumbrándolos, y con su luz haciéndoles lanzar voces estridentes.

Probado está que D. José Valerio Aldunate se elevó desde humilde cuna hasta las mas encumbradas gerarquias del Estado; que fué implacable enemigo de todas las tiranías sean de la fuerza ó sean del sofisma en la ley; que nunca transigió con el abuso, cualquiera que fuesen su forma o sus halagos, que jamás pensó anteponer su persona á los intereses procomunales y antes bien la pospuso hasta la hu-

mildad; que supo ser héroe sin reclamar ni merecer un solo laurel y ni siqiuera la gratitud de su país; que su vida habitual es la del trabajo cediendo á los impulsos de la política unicamente cuando se ha requerido del concurso de su patriotismo y de un sacrificio. Sobre su honra nadie proyectará la mas leve nubecilla.



462—Imp, Comercial—Calle Serrano núm. 108


"Económica"
DE
LANZA 81.